



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003113

Las condes, 01 de JULIO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1ra. Nos. 4608/2025 y 446/2026; Contrato de fecha 20.01.2026; Memo Seguridad Nro. 895 de fecha 18.06.2026; Certificado Nro. 101 de fecha 17.05.2026; Certificado de Conformidad de fecha 18.06.2026 del Director de Seguridad Publica.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
TE 260003 FAL	3633	16/06/2026	SOC. COM. Y DE SERV. WEBPCX IN	2152208999002018	1.554.355	
TE 260004 FAL	3634	16/06/2026	SOC. COM. Y DE SERV. WEBPCX IN	2152208999002018	1.223.642	2.777.997
TOTAL					2.777.997	2.777.997

La cantidad de :

DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320822008 \$ 2.777.997

